

ANEXO -01

**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019.
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

N°	Objetivos	Metas	Actividades Especificas	Fecha	Medios de verificación.
1	Difusión del Código de Ética, Reglas de Integridad.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca conozcan la normatividad.	Difusión del código de Ética a través de circular a las unidades administrativas en oficinas centrales del IEBO.	26/08/2019	Acuse de circular emitido por las unidades administrativas.
			Emitir correo electrónico a todo el personal que integra el IEBO, incluyendo los planteles que lo conforman, con archivo adjunto en formato PDF del Código de Ética.	02/09/2019.	Impresión de captura de pantalla.
			Elaboración de cartel.	16/09/2019	Impresión de captura de pantalla.
			Publicación en el Twitter oficial del IEBO: @IEBO_GobOax	03/10/2019	Impresión de captura de pantalla.

			Publicación en el Facebook del IEBO: IEBO Oficial	07/10/2019	Impresión de captura de pantalla.
2	Implementar el uso de la carta compromiso a personal de nuevo ingreso.	Que el Departamento de Recursos Humanos proporcione para firma la carta compromiso a todo personal de nuevo ingreso y renovación de contrato, con la finalidad de conducir su actuar en sus funciones laborables bajo los lineamientos generales del Código de Ética.	Proporcionar al Departamento de Recursos Humano los archivos digitales en formato editable, para replicar su reproducción.	03/10/2019	Acuse de recibo por el Departamento de Recursos Humanos.
3	Implementar un buzón de quejas y denuncias del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés.	Que los integrantes del Comité de Ética cuenten con las herramientas para el cumplimiento de sus acciones.	Poner a disposición al público en general un buzón de quejas y denuncias, el cual estará disponible en la página oficial del IEBO (www. iebo.edu.mx).	11/11/2019	Publicación del buzón en el apartado de Comité de Ética en la página oficial del IEBO.
4	Difundir el Código de Conducta del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.	Dar a conocer al personal administrativo y académico del IEBO el Código de Conducta a través de la difusión del mismo en medios físicos y electrónicos.	Primera mesa de trabajo para la elaboración del Código de Conducta.	04/10/2019	Página Oficial del IEBO (www.iebo.edu.mx)
			Segunda mesa de trabajo para continuación de trabajos del Código de Conducta.	21/10/2019	
			Presentación del Código de Conducta del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.	11/12/2019	
			Difusión del Código de Conducta.	18/12/2019	